

	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 14/08/2026
Oferente:	JAVIER ROJAS TAVERA C.C. N° 91.072.614 de SAN GIL
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA EL APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA.
Valor Total	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)
Plazo:	TRES (03) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	SI
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. **Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:**

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	CUMPLE
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE
7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE
8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos 1:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - Profesional en cualquier área del conocimiento, acreditado mediante diploma y/o acta de grado - Con tarjeta profesional vigente. (si aplica)	- Persona Natural - Copia del diploma y acta de grado que le otorga el título como INGENIERO METALURGICO de la Universidad Industrial de Santander, expedidos el 21 de marzo del 2.000 - Copia de la Matricula Profesional N° SN231-110605 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, fecha de expedición N° 27/05/2015.
EXPERIENCIA - 18 meses de experiencia profesional, acreditando mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	PERSONERIA DE BUCARAMANGA • Copia del acta de finalización de la CPS-133-2025, en la que se evidencia JAVIER ROJAS TAVERA, presto sus servicios profesionales a la entidad durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo y el 25 de octubre de 2025. VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA • Certificación mediante la cual se señala que se desempeñó como Director de Proyectos durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 hasta la fecha en que se emite el documento, siendo este del 23 de noviembre de 2016. FORJADOS DE LOS ANDES S.A. LIQUIDADA • Certificación mediante la cual se señala que prestó sus servicios profesionales a dicha sociedad desde el 15 de octubre de 2002 y hasta el 31 de diciembre de 2005.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	 HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ Personero de Bucaramanga
----------------------------	---

Proyectó: DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE
Revisó: THOMAS FERNANDO MONSALVE CHAPARRO
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO

1 Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.